

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE

SIGUE LA EXPOSICION POR 8 DIAS MÁS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato.

2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1,500 cadenas de oro, plaqué, oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.

Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas más inteligentes con los brillantes verdaderos.

Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual más bonito, de 1 á 20 pesetas.

Boquillas de ambar, pipas, cepillos y un millon de objetos imposible de enumerar.

A 8 PESETAS PAR ANTEOJOS, de legítimo cristal roca de primera, 1,900 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.

6,000 GEMELOS PARA TEATRO, campo, marina y larga vista, de nácar, márfil, níquel y piel, desde 4 á 50.

Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA

APROVECHEN LA OCASION

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

frente al Puente en la gran casa nueva.

Hierros.

En el antiguo establecimiento de Hierros de Juan Pedro Navarro, calle del Hospital, se vende dicho artículo de 10 kilos en adelante, al ínfimo precio de 12 reales arroba. 10—6

Lección **Inglés** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

¡NO HAY MAS QUE PEDIR!!

Gran variedad y baratura en toda clase de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

10.000

botellas de licores, desde el rico y espumoso Champagn de 30 reales hasta la popular manzanilla de 6.

Tambien se ha concluido de recibir una excelente partida de huevos de mujol.

NO EQUIVOCARSE:

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
al lado de la Pescadería.

LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA,

colegio para niñas y señoritas

DIRIGIDO POR

D.^a Maria Soledad Ronchell,
Plaza de Fontes, núm. 3,
junto á la Administración de Correos.

Todos los domingos habrá clase gratuita para las jóvenes trabajadoras y sirvientas.

Se admiten internas, pensionistas y medio pensionistas.

ARRIENDO.

Se arrienda una fábrica de harinas, situada junto al puente de Archena, movida por turbinas, cuya agua es fija todo el año, compuesta de cuatro piedras ó sitios, tres francesas y una catalana, con todos los aparatos necesarios para limpias y cernidos, almacenes, etc. Para más detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6—3

LO DEL DIA.

Juicio de la prensa

«Pero aun en medio de escenas tan deplorables, es de notar un acentamiento, un hecho de singular satisfacción para el país, de legítimo orgullo para el honor de las armas, de garantía sólida y permanente para la paz y la ley, para la seguridad del Estado y el régimen liberal que rige. Ni un general, ni un jefe, ni un oficial de las compañías sediciosas se han unido á la rebelion, antes bien, la han resistido y combatido con empeño.

Dato es este que indemniza al país de la amargura del suceso. Miles y miles de oficiales y jefes se encuentran en nuestro ejército. Dios sabe las decepciones de muchos, las escaseces de casi todos, sus sufrimientos, sus méritos no poco preteridos, sus alientos y sus animosos caracteres. Nadie desconoce la paralización de las escalas, la sed de justicia, el solícito afán de las reformas: tal vez en el pensamiento de algunos existen ideales políticos bastante avanzados, y aun así han permanecido fieles á la fé jurada, leales á la bandera, firmes guardianes de la ley y del trono, y bizarros perseguidores de los rebeldes.

Uno ó dos oficiales de reemplazo han acaudillado el tropel; pero en cambio, como si quisieran lavar esa mancha con sangre generosa, dos soldados nobilísimos, Velarde, el heredero del héroe del 2 de Mayo, y Mirasol, el buen amigo del rey, han sucumbido mártires de la religión de la milicia y víctimas de una abnegación heroica.

Forzados por el motin, en lugar oscuro y no visto, han podido salvar la vida accediendo á un grito, que no

tenia importancia desde el momento en que la voluntad sufría coacción tan tremenda. Han preferido morir enviando en su último aliento el grito de su adhesión al trono y el testimonio de su lealtad al honor de la bandera.

No exageremos las notas sombrías: no nos entreguemos á maldecir de la patria: no caigamos en el desaliento de pasividad pesimista.—«El Imparcial»

En la estacion.

Ayer no hubo en la estacion del ferro-carril mas que dos coches; pues los otros se retiraron. El motivo fué porque los dueños de carruajes no creen que los de la Central tienen el privilegio de ocupar los puestos que ocupan; y sobre esto han reclamado al alcalde y al gobernador, diciendo que el reglamento que se cita para justificar el privilegio está derogado, como así mismo que se trata de vía pública, segun acuerdos y concesiones del municipio.

Las autoridades deben decidir pronto esta cuestion y resolver lo que sea justo y equitativo para todos, para evitar disgustos.

El Sr. Gobernador, para que no ocurriese ayer nada sensible, mandó á la estacion una pareja de guardia civil de á caballo, lo cual prueba que la autoridad conocía, como nosotros conocemos, que había ánimos irritados.

Creemos que esta cuestion se arreglará en el sentido de lo que sea justo y conveniente para todos, por lo que aconsejamos que prudentemente defienda cada uno su derecho, porque el derecho no quiere fuerza.

El Sr. Obispo en Yeste.

Extinguidas las antiguas Vicarías pertenecientes á las Ordenes Militares y agregada la de Yeste al obispado de Cartagena, no habia sido despues visitada por los prelados. La escabrosidad del terreno, la falta de comunicaciones, los caminos muchas veces impracticables hasta á las mismas caballerías del país, dificultaban el tránsito en este arciprestazgo, haciendo difícil, ya que no imposible, la visita pastoral de sus obispos. Necesitábase para esto una voluntad enérgica como la del actual prelado que hoy rige esta diócesis. En la tarde del 18 de Agosto el pueblo entero de Yeste, lleno de fervoroso entusiasmo, llevando á la cabeza sus dignas y cristianas autoridades haciendo resonar los aires con los armoniosos ecos de la música, y siguiendo al clero del arciprestazgo, llenaban el camino que habia de recorrer su prelado en extension de más de una legua.

Era un espectáculo digno de contemplar el sucesor de los Apóstoles, cabalgando por entre horribos precipicios en busca de la grey que la Providencia le confia y que tanta abnegacion y cariño eran compensados por la religiosa multitud que desafiando los calores de la estacion

se apresuraba á dar á aquel la bienvenida.

El recibimiento hecho por Yeste al Sr. Bryan prueba una vez más que escenas tan conmovedoras como la que hemos presenciado solo sabe producirlas el catolicismo, fundiendo en un solo sentimiento y en un lazo de amor comun las creencias y los corazones de los pueblos.

No descansó mucho en Yeste el infatigable prelado. En la mañana del 19 los fieles agrupados en el templo parroquial pudieron verle administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion, cuya ceremonia no habian visto desde el año de 1843.

Aquella tarde practicaba la santa visita pastoral y desde entonces hasta su salida para Letur en la mañana del 23 no ha cesado un momento en el desempeño de sus deberes, habiendo confirmando unas cinco mil personas.

No menos penosa y digna de todo elogio ha sido la visita del ilustre prelado, recorriendo los pueblos del arciprestazgo.

Yeste y su arciprestazgo guardarán en su corazón el grato recuerdo de la estancia de su digno prelado, sintiendo no haber llevado sus deseos honrándole con los obsequios tan merecidos como justos. No se borrará de nuestra memoria el recuerdo de su arrogante figura á caballo en medio de más de cuatro mil almas, cuando hizo su entrada en la villa de Yeste.—(Así nos lo escribe de dicho pueblo un amigo y suscriptor.)

El Ahorro.

Ayer repartimos con nuestro periódico el reglamento de la Caja de Ahorros, fundada por la Cooperativa Murciana. Lean nuestros suscritores detenidamente dicho articulado y háganlo entender especialmente á aquellas personas que por su posición, están más llamadas que otras á mirar por el dia de mañana.

Dentro de poco se publicará y repartirá por dicha sociedad el Reglamento para su caja de préstamos, que completará el pensamiento benéfico que se propone realizar la Cooperativa Murciana.

Ingresos de fériá.

Con lo que particularmente hablamos con el Sr. Alcalde, con lo que este dijo en la sesion y el suelto que escribimos nosotros, habiamos decidido no hablar más de este particular.

Pero como «el jefe inmediatamente superior del alcalde de Aljezares», siempre que escribe en «La Paz», de cosas del ayuntamiento, lo hace presumiendo de infalibilidad concejil, tenemos que decirle cuatro palabras para que no se figure que estamos nosotros respecto de él como él se cree que está el alcalde de Aljezares.

Partimos del hecho, confesado por nosotros, de que la administración de la fériá ha sido excelente este año, y

que ha producido lo que debe producir; pero como alguien, refiriéndose á administraciones pasadas, las creyese poco aceptables, nosotros hemos querido demostrar que en los años anteriores ha habido tanta limpieza y celo como este.

La cuestion de si los ingresos han sido mayores ó menores, no debe deducirse por la comparacion de las cantidades recaudadas, sino por las cantidades entre sí y en relacion con las casetas y puestos que cada un año se han arrendado.

Para lo cual damos los siguientes datos:

En 1882: tuvo la fèria 70 casetas y 125 puestos: que produjeron 6143 pesetas.

En 1883: 77 casetas á 50 pesetas; 5 á 37'50; 15 á 30; 1 á 25; 13 á 15; 1 á 10; y 62 puestos de aguas; produjeron 5733 pesetas.

En 1886: 102 casetas y 150 puestos entre los de agua, frutas, etc. 6338.

Esta cantidad es mas dinero; pero no es mas producto; que era lo que tratábamos de demostrar.

La comision ha hecho bien, y todo lo que se quiera, beneficiando á algunas casetas, segun dicen; pero eso no quita ni razon ni fundamento á nuestros cálculos.

Sépalos «el jefe inmediatamente superior...»

¡Qué lástima!

Parece que hay, hasta cierto punto, personas resentidas porque no las han preso estos dias pasados y con motivo de las precauciones que tomó el gobierno.

Realmente, cuando se detiene á una persona, es porque se la cree con influencia, significacion, valor etc. y cuando al que presume de todas estas cosas, por encima de todo el mundo, no le hacen caso, en determinados dias, la verdad es, que es para sentirlo.

Es decir que podria exclamar con razon: «¡Vaya un gobierno liberal que no me prende á mí!»

Las cosas más serias tienen siempre su lado cómico.

ACADEMIA

BIBLIOGRÁFICO-MARIANA.

(Conclusion.)

- Número 31. Tutius exilium pauloque quietus oro.
- 32. El Rosario de la Virgen.—Leyenda.—Lema: Duam eam in solitudinem et loquar ad cor ejus.
- 33. A la inmaculada Concepcion.
- 34. Plegaria.
- 35. Llegendá dels set dolors de María.—Attendite et videte si est dolor sicut dolor meus.
- 36. ¡Oh bell astre de la gloria tu tan sols nos has salvat!
- 37. Reina del Santísimo Rosario, ruega por nosotros.—Letanía Lauretana.
- 38. La Purísima Concepcion.
- 39. Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus.
- 40. ¿Cómo no amarte?
- 41. De Maria la puresa com iman la terra atreu.
- 42. La flor sin perfume recibe Señora,—Que humilde te ofrece alma que te adora.
- 43. Virgen que el sol más pura.—Fr. Luis de León.
- 44. Tota pulchra es María.

- 45. Ab aeterno ordinata sum.
- 46. El nombre de María tiene virtud de alcanzar auxilio y vida al que le invoca.
- 47. Madre, he ahí á tu hijo.—Hijo, he ahí á tu Madre.
- 48. Tota pulchra es amica mea.
- 49. A Maria.—Tota pulchra es Maria et macula originalis non est in te.
- 50. Vida, dulzura y esperanza nuestra.
- 51. Rosa Mystica.
- 52. De Nazaret al Calvario.—Lilium inter spinas.
- 53. Tu gloria Jerusalem—tu letitia Israel—tu honorificentia populi nostri.
- 54. La natividad de la Virgen Santísima Madre de Dios, en el tiempo y en la eternidad.
- 55. Stella matutina.—Fe y esperanza.
- 56. Es tu nombre María, el primero que pronuncian nuestros labios.
- 57. El Rosario es el árbol de la vida.—Nicolás IV.

PARA LOS PREMIOS DE PINTURA.

Bocetonúmero 1. Auxilium christianorum, ora pro nobis.
Idem número 2. Gracias le dá con humildad profunda.

COMPOSICIONES MUSICALES.

- Número 1. Lema: Tota pulchra es María) cum reliquis de Laudibus.
 - 2. Maria Virgo omni laude dignísima.
 - 3. Stella Maris.
 - 4. Nigra sum sed formosa.
 - 5. Maria in ore mel, in auditu melos, in corde laetitia.
 - 6. Mater Purísima.
 - 7. Dignare me laudare te Virgo sacrata.
 - 8. Saedes sapientiae.
 - 9. Tu honorificentia populi nostri.
 - 10. Monstra te esse Matrem.
- Lérida 16 de Setiembre de 1886.—
José A. Brugulat, Presbitero, Presidente.—José A. Monstany, Secretario.

LA PROVINCIA.

LORCA.

«La Gaceta» del 17 ha declarado comprendida en la ley de 27 de Julio de 1883 la concesion del Pantano de Puentes; que reúne los requisitos necesarios para optar á los beneficios que la misma ley concede.

En vista de las especiales circunstancias que en la concesion concurren y de ser conocido el presupuesto de la obra ejecutada y de la que falta ejecutar, se le concede una subvencion de 30 por 100 del presupuesto de esta y el premio de 380 pesetas por litro de riego establecido, comprendiendo en este el llamado de «Aguas turbias», pero no el denominado «aumento de regadores», y cuidando siempre de que la suma de la subvencion y del premio no exceda del 40 por 100 fijado como máximum por la ley, para lo cual pasará el exámen de este único punto á la corporacion competente.

Se otorga á la Sociedad del Pantano de Puentes una nueva concesion en sustitucion de la primitiva por el plazo de 99 años y sin necesidad de subasta.

—Hay en la fèria una parada, creemos que la número 5, que llama la

atencion, sino por su riqueza, por el mérito de los artículos que exhibe: modestas flores artificiales que necesitan gran atencion para no confundirlas á primera vista con las naturales.

Un amigo nuestro á quien le dieron una rosa para que la examinase, se la acercó instintivamente á las narices.

—Es de trapo—le advirtieron los dueños.

—Pues merecía ser natural—fué su única contestacion.

Y no se avergonzó de su yerro porque, en efecto, los Sres. Moreno, Nogués y Compañia han hecho un verdadero alarde de habilidad.

—En la fèria se nota mas animacion cada dia; la concurrencia al teatro es cada vez más numerosa y todo sigue su curso, sin que en ningun círculo de esta poblacion se note síntoma de ninguna clase que acuse la más pequeña resonancia relacionada con el movimiento de la capital de la monarquía.

—No se han verificado otras prisiones que las anunciadas, con gran sorpresa y sentimiento general del país.

Ayer fueron puestos en libertad los hermanos señores D. José y D. Francisco Maculé.

CARTAGENA.

Los heridos por consecuencia de la catástrofe del castillo de Atalaya, ocurrida en esta plaza el dia 14 de Julio último, se encuentran completamente curados, habiendo sido dados de alta en el hospital militar, donde ingresaron para su curacion. Sin embargo, como ya dijimos en otra ocasion, no todos han tenido una terminacion feliz: cinco de aquellos desgraciados soldados han muerto, víctimas de las múltiples heridas que sufrieron, heridas de tal importancia y naturaleza, que hicieron estériles todos los recursos á que la ciencia apeló.

—Anoche le fué administrado por el Sr. Rizo y Lopez, canónigo magistral de Almería, el sacramento de la Eucaristia á la Sra. D.ª Matilde Tallerie y Ametller, viuda de Ferro.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

LORCA Y TOTANA.

Dice «El Diario de Lorca:»

«Se nos asegura que el Ayuntamiento de Totana, previo el oportuno expediente, piensa vender en pública subasta los pozos de nieve que nuestro municipio posee en la vecina ciudad.

La causa, la de siempre. Que la contribucion directa é industrial la tiene que satisfacer Lorca á Totana, y que hace no sabemos cuántos años que Lorca no ha dado un céntimo por ese concepto. Antes de intentar la venta parece que se ha recurrido á nuestro alcalde para que él diga la última palabra.

Que esperamos no sea una negativa.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Setiembre de 1886.

El brigadier Velarde.

D. Clemente Velarde pertenecía al arma de Artillería desde 1846, que salió del colegio con el empleo de teniente.

Prestó servicios, de guarnicion en

Madrid, hasta el mes de Julio de 1848, en que fué destinado á una batería de la brigada de montaña, que operaba en Cataluña á las órdenes del marqués del Duero, y trasladado luego á la columna Vicli, tomó parte en la accion de Lora el 2 de Febrero de 1849, y siguió la campaña hasta su terminacion, pasando después al ejército de los Estados Pontificios.

Llegados en Madrid los sucesos de 1859, se batió valerosamente los dias 14, 15 y 16 de Julio, á las órdenes del general Dulce.

Durante la guerra de Africa permaneció en el campamento del Otero hasta el 31 de Diciembre, encaminándose el 1.º de Enero á Tetuan, asistiendo á los combates del 4, 8 y 10, á los del 12, sobre el rio Azmir del 14 en el paso de Cabo Negro; del 23 y 31, en los llanos de Tetuan, y además, á la batalla del 4 de Febrero y á las acciones del 13 y 23 de Marzo, á las órdenes del general O'Donnell.

Fué recompensado por su heroicidad proceder en el dia 31 de Enero, con la cruz de primera clase de San Fernando, y con el empleo de segundo comandante por la accion del 4 de Febrero, mereciendo en 9 de Julio de 1860 bien de la pátria por su comportamiento durante la guerra.

Se encontró asimismo en los sucesos del 22 de Junio, batiéndose al lado de las tropas leales, dando pruebas valiosas de valor y disciplina.

Trasladado al ministerio de la Guerra, fué nombrado comendador de la orden de Carlos III en 31 de Enero de 1876, por los servicios prestados en aquel departamento, y en 1885 pasó á mandar la primera brigada de la division de artillería, cuyo cargo desempeñaba el dia de su muerte.

Deja á su viuda con cinco hijos.

El Conde de Mirasol.

El año 1852 salió del Colegio de Artillería de teniente, siendo comisionado al poco tiempo para estudiar en Inglaterra los progresos de la artillería. Por este servicio recibió la cruz de Carlos III.

A las órdenes del marqués del Duero se batió bizarramente en las calles de Madrid el año 59.

Su teatro de operaciones fueron los barrios inmediatos á la calle Mayor y plaza de Oriente. Desde este último punto destruyó con un obús las defensas de los rebeldes.

Por su valerosa conducta fué nombrado capitán de caballería y agraciado con la cruz de San Fernando.

Siguió prestando servicio de guarnicion y el cargo de ayudante profesor de Segovia hasta el 23 de Octubre de 1859, en que salió con su regimiento para Africa.

El 1.º de Enero salió con la division de caballería del campamento de Otero, asistiendo después á la accion de los Castillejos, y á las de los dias 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 del referido mes. Entró en fuego en la batalla del dia 23 en los llanos de Tetuan. Tambien asistió á la batalla del 31 de Enero y á la de Tetuan y asalto de los campamentos enemigos.

Tambien estuvo en las batallas de Samas y Wad-Rás.

En Enero de 1870 salió con el cuartel real para el Norte, y asistió al bloqueo de Pamplona y á las acciones de Villahuerta y San Cristóbal.

Mandaba en la actualidad el cuarto regimiento de artillería, acuartelado en los Docks.

COSAS VARIAS

EL CREPÚSCULO VESPERTINO.

La tarde se va extinguiendo,
la noche las cumbres salva:
aquella es luz que se muere,
esta una sombra que avanza.

Del sol la luz indecisa
se vé tras de la montaña,
como perdida ilusión
que aun á nuestra mente halaga.

Cierra su broche la flor;
suspira en el bosque el aura;
el lago enluta sus ondas;
las aves silencio guardan.

Espeza, negra neblina
sobre el río se levanta;
crecen las sombras, y el día
huye, vacila y desmaya.

Cuando contemplo ese instante
de paz, de misterio y calma,
en que la luz se repliega
y la sombra se adelanta,
me parece que estoy viendo
la muda y triste batalla,
del desengaño que lucha
por vencer á la esperanza!

J. Tolosa Hernandez.

A ORBELIA.

SONETO.

¿Ves, Orbelia, ese lago trasparente
donde á impulsos del aura embalsamada
se mueve una barquilla abandonada
dividiendo las olas dulcemente?

¿No observas esa márgen esplendente
por jazmines y lirios perfumada,
cuál saluda á la mágica alborada
que pinta en rosa y azul el bello Oriente?

¿Y el canto de las aves que ligeras
flotan al viento la pintada pluma,
ó bajando á las aguas placenteras
cortan veloces la rizada espuma?...

Pues esto que te tiene tan absorta
maldito, Orbelia, lo que á mí me importa.

El Bachiller Canta-Claro.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PI-MIEN-TO.
OTRA.

Es «primera» letra y planta,
«dos» y «cuarta» es apellido,
«tercia» nota musical,
y el «todo» cargo ó destino
que sin «una», «dos» y «cuarta»
resulta un contrasentido.

NOTICIAS LOCALES.

Al practicar ayer una diligencia judicial el secretario de uno de los juzgados municipales Sr. Santamaria, en una tienda de la plaza de la Carnicería; según unos, fué mal recibido por el dueño, que le disparó un tiro, y según otros fué casual, aunque afortunado el disparo, pues no dió á nadie el proyectil. El hecho es que el dueño del establecimiento fué después conducido á la cárcel; y que el juzgado entiende en este asunto.

Hemos recibido «El Crédito y Fomento» periódico semanal, de comercio, industria, agricultura y Artes, de que es propietario D. V. Fuster y director D. Victor Ruiz Rojo.

En la Administración de Hacienda de la provincia ha habido el siguiente movimiento del personal.

D. Damian Perez Martinez ha sido nombrado auxiliar temporero de la Administración de Propiedades y Rentas, con el sueldo anual de 1.230 pesetas, por salida á otro destino de D. Prudencio Fernandez Velez, que desempeñaba esta plaza.

El oficial de quinta clase de dicha dependencia D. Quintín Alonso y Sanchez, pasa con igual destino á Orense, y para cubrir esta plaza ha sido nombrado con el sueldo de 1.500 pesetas D. Baldomero Abril, aspirante de primera clase que era de Propiedades é Impuestos.

Para la vacante del Sr. Abril ha sido nombrado D. Juan Guillen Perez, con 1.250 pesetas.

Cuando empiecen las clases generales del Seminario, empezará también este año una especial, preparatoria para la segunda enseñanza.

Accediendo á los deseos de varios padres de familia, nuestro amigo D. Francisco Velasco, que es un excelente calígrafo, abre desde este mes, en su casa de la calle de Peligros, núm. 1, clases de enseñanza de letra inglesa, para señoritas. Deseamos que el Sr. Velasco tenga el éxito que merece en su laudable pensamiento.

Se ha dirigido á esta Delegación de Hacienda un recurso de alzada sobre cierto comiso de jabon hecho en Archena y según se nos dice parece que la razon está de parte del interesado Juan José Martinez, que es el recurrente.

El vecino del Barrio Juan Ramos Zorrero, ha pedido permiso al señor Gobernador para establecer un tiro de bailesta.

Se encuentra bastante enfermo en el Barrado, según noticias telegráficas de Extremadura, el alcalde de Aguilas D. Enrique Parra.

Próximos á verificarse las obras acordadas en el río Songonera, el ayuntamiento ha pedido al Sr. Gobernador que sean inspeccionadas por los ingenieros de obras públicas de la provincia.

A un vecino de la huerta, á quien se le ha ocupado una pistola y una faca, sin licencia para usar armas, se le han impuesto 20 pesetas de multa.

En la relacion que publica el «Boletín oficial» de los licenciados de Cuba, de quienes se han recibido sus alcances en la caja general de Ultramar, figuran como de esta provincia: José Fernandez Perez, natural de Turriella, con 138 pesos y 96 centavos de alcance; Pablo García Talavera, de Moratalla, con 36'50, y Francisco Lopez Cánovas, de Mojonera, con 61.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Relacion de licenciados de Cuba de quienes se han recibido sus alcances.

Edicto señalando el día 28 del actual para practicar el deslinde de la hacienda «Nevazo» de D. Mariano Aguado, en Caravaca.

Acuerdos tomados por la comision provincial en la sesion del 19 de Julio último.

Relacion de los deudores del derecho de canon de superficie de minas. Acuerdos tomados por el ayunta-

miento de Fortuna durante el mes de Julio.

Edicto de los juzgados municipales de Caravaca, Mula y Cartagena, llamando el primero á varios jitanos, el segundo á Juan Garcia Pujante (a) Paton, y á Juan Ballester Nicolás, de la Nora, y el tercero á Javier Mula Meca, de Lorca.

Los abogados de quienes la audiencia del Territorio ha pedido informe á este Gobierno civil, por solicitar la plaza de juez municipal suplente del distrito de la Catedral, don D. Mariano Marques Cervetto, D. Francisco Miñano Miñano y don Diego Garcia Alix.

Esta noche trabajarán en el Cantante de la Rambla el prestidigitador Sr. D. José Quintana, que es un joven muy habil y hace suertes muy lucidas.

Escribe «La Paz» de anteayer:

«En la tarde del domingo nos divirtió largo rato una atronadora tormenta que dejó caer en pocos momentos gran cantidad de agua.

Esta no avanzó mas que á la estación por el lado del Mediodía, quedando en seco toda la huerta de allá, así que en el Verdolay pudieron disfrutar del baile de sociedad, que estuvo muy animado, y concurrido mas de bellas que del sexo masculino.

Allí estuvieron el Sr. Gobernador, D. Pedro Pagán y otras personas distinguidas; dichos señores y los dueños de la casa obsequiaron á la orquesta de guitarras además de cumplirles el compromiso.

La nube diése produjo una desgracia por Santomera á causa de una de las chispas eléctricas que se desprendió.»

La subasta de los muebles del Círculo Taurino, se verificará el viernes 24 del actual á las 4 de la tarde.

Ha salido para París, nuestro distinguido amigo el Director del Colegio de San Isidoro y Contador de nuestro Excmo. Ayuntamiento don Ceferino de Icabalceta y Bañon.

Se nos dice que es seguro predicará mañana en la solemne funcion de Nuestra Señora de las Mercedes, en el templo de igual nombre, el Excmo. Sr. Obispo de Lístria, Vicario general de Gibraltar, que llegó el día 19 á esta ciudad y se hospeda en Palacio.

Al toque del alba se dirá misa cantada, exponiéndose S. D. M., que continuará todo el día; después de esta misa se dirán rezadas cada media hora; á las 10 será la funcion principal. Por la tarde terminará la novena á las 5, y á las 6 saldrá la procesion, que recorrerá las calles de Saavedra Fajardo, San Lorenzo, Saurín, plaza de Cetina, calle de Barriónuevo, plaza de Cadenas, Traperia, Santo Domingo y calle de la Merced; cantándose á la entrada una solemne Salve á toda orquesta.

En el barrio de San Benito se han cometido estos últimos días algunos robos de poca consideracion, de alguno de los cuales tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

Ha sido favorablemente informado el expediente instruido en averiguacion de los servicios prestados en Ca-

ravaca y su término, durante la epidemia, por el médico D. Pedro Perez Celdran, para su ingreso en la órden civil de Beneficencia.

Anteanoche condujeron á la correccion los guardias de órden público á un hombre sospechoso é indocumentado que dijo llamarse Diego Munuera Marin, de Alhama.

Ayer no se celebró juicio en la audiencia por no haber comparecido uno de los procesados. La causa que se verá hoy también es por corta y sustraccion de pinos. Defenderá á los procesados el Sr. Peña.

Por el jefe de esta zona militar se cita al soldado Luis Romero Saavedra, para entregarle la licencia absoluta.

TELEGRAMA.

Madrid 22, á las 10 y 45 noche.

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina enterándose minuciosamente de los sucesos ocurridos, medidas adoptadas y estado del sumario.

Se acordó aplicar á los sublevados rigorosamente la ley.

Dase por terminada insurreccion.

Tres sargentos, el brigadier Villacampa y el capitán Casero se supone vagan por los montes de Toledo.

AGENCIA MADRILEÑA.

AVISOS.

COLOCACION.--Para criado en casa particular desea encontrarla Ramon Jover. Darán razon en el Parador de Rubio.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de San Antolin. núm. 15.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES,

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES,
SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruizperez, 3.

Preparacion para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administración de la Armada y Academia General Militar.

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la cooperacion de profesorado competente,
Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abre el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas. etc.

